

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

 N° .AUTORIZACION
 N° SOLICITUD
 INGRESO

 1785
 105887
 11/10/2011

 REGIÓN DE TRAMITE
 : XV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN	DE LA E	IPRESA		
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	MARIO ALBERTO	SAAVEDRA SEPULVEDA		
RUT EMPRESA	7108192-3	į t	Nº :	3224
REGIÓN	XV REGIÓN	į	FONO :	216251
COMUNA	ARICA)	CIUDAD	
DOMICILIO	BARROS ARANA	ì	EMAIL@	mario.saa@hotmail.com
INFORMACIÓN E	E LA CAR	GA		
DESCRIPCIÓN CARGA	01 EXCAVADOR	KOMATSU PC 200		i
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 21	Tara ▶ 19		PBT ▶ 40
INFORMACIÓN I	EL TRAYEC	то		
REGIONES	Origen ▶ XV RE	GIÓN Destino ▶	ili REGI	ÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino ▶	CHAÑA	RAL
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA	Destino ▶	CHAÑA	RAL
RUTA A RECORRER	RUTA 5 NORTE			
TOTAL DE K.M	1094	Fecha Aprox. Viaje	11/10/2	2011
INFORMACIÓN I	E DIMENS	ONES AUTORIZADAS		
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.9	Carga ▶ 3.20	<u>}</u>	Total ▶ 3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.9	Carga ▶ 3.50	1	Total ▶ 3.20 Total ▶ 4.4 Total ▶ 18.40
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 9.0	Carga ▶ 8.00	l !	Total ▶ 18.40
INFORMACIÓN !	DEL VEHIC	LO DEL TRANSPORTE		
PATENTES	Vehiculo ▶ ZE77	4 SemiRemolque ▶ JE3129	Rem	olque •
CONFIGURACIÓN	DE EJES			
DIST.ENTRE CONJUNTOS	3	3.10 6.90		
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) ; (D) (D) ;	11	
PESOS X EJES	5	14 21) [
N° DE RUEDAS	2	8 12		
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.40 1.35		
DEBERA	; CUMPLIR CON	AS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCION	VES QUE	MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de I deberá cumplir estrictamen impedida su circulación, di establecida en la legislación con luz natural. Autorizacia responsabilidad por los da resultare.	Pesaje Fijas y Móvi te la normativa de aberá solicitar el a 1 Vigente o aquella ón excepcional en ños que el transpo	es del recorrido autorizado y entregar tránsito vigente y aquellas condicion poyo a Carabineros de Chile, para e que se determine expresamente en es borario noctumo se indica en obser	copia de e les que se el uso de sta autoriz rvaciones. liberando	ullo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se e establezcan en esta autorización. En caso de vercaminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ación.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota a la Dirección de Vialidad del perjuició que de elic
FECHA DESDE	11/10/2011	FECHA HASTA 18/	10/20	11 2
COD_AUTENTIF.3720111011	01-2011 - 3929-2010	LUZ ZARAV CABR Cooldinado Regional Unicoción de Visin	4	DIRECTOR DE VIALIDAD SUBROGANTE DIRECCION DE VIALIDAD REGION DE ARICA Y PARINACOTA
				Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011